



Invitación Examen de Calificación Doctorado en Ciencias Sociales

Estimado profesor Juan Carlos Castillo

Mediante la presente, y en nombre del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, tengo el agrado de invitarlo a ser parte de la Comisión Evaluadora del Examen de Calificación de la estudiante Marcela Flotts de Los Hoyos de la promoción 2012. El proyecto de tesis se titula "Entre la aceptación y la crítica a la desigualdad. Estudio sobre los imaginarios sociales acerca de la igualdad económica en América Latina y Chile" y es dirigido por la Profesora Emmanuelle Barozet.

En nuestro programa doctoral, a los dos años de ingreso, los estudiantes deben realizar una defensa formal de su proyecto de investigación, el que ha sido trabajado no solamente con el profesor guía, sino que en el marco de un seminario dirigido por otros académicos. La Comisión está integrada por cinco personas: el profesor guía, un representante del Comité Académico del programa que actúa como Ministro de fe, dos académicos/as del claustro del programa y un/a experto/a invitado/a externo/a.

En este caso, los/las integrantes de la Comisión son: la profesora María Emilia Tijoux como Ministra de Fe, los profesores Octavio Avendaño y Jaime Fierro como Integrantes del Claustro Académico, Ud. como profesor invitado, y Emmanuelle Barozet como Profesora guía.

Se adjunta el proyecto. Está elaborado en un formato propuesto por el programa, por lo que las críticas que pueda tener sobre el mismo deben ser enviadas a mí y no tomadas en consideración en la evaluación del trabajo del estudiante. Cabe recordar que se trata de un programa interdisciplinario, por lo que no se puede solicitar a los estudiantes que se enfoquen en una sola disciplina. De aceptar integrar esta comisión, Ud. tiene dos semanas para hacernos llegar un informe sobre el proyecto de tesis. NO EXISTE UN FORMATO PREDEFINIDO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME porque consideramos que las y los académicos tienen suficientemente experiencia como para elaborar el documento sin mayor orientación o sin requerir un formulario. Recomendamos en todo una extensión máxima de 4 a 5 páginas, con justificación de los comentarios. El informe debe contar con una nota (de 1 a 7, según la escala chilena) y señalar si el proyecto está aceptado, aceptado con modificaciones o rechazado. Una vez recepcionados los informes de todos los integrantes de la Comisión, se envían a la estudiante para que prepare la defensa.

Quedando a su disposición por cualquier duda, se despide cordialmente,

María Emilia Tijoux Coordinadora Doctorado en Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Santiago, 31 de marzo de 2015